

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: COFAC – AYUNDANTIA GENERAL – SECCIÓN ESTRATÉGICA GESTIÓN DOCUMENTAL.

FECHA INFORME: Día: 09 Mes: 09 Año 2020

CONTRATO N°: ORDEN DE COMPRA No. 39983

CONTRATISTA: SERVICIOS POSTALES

NACIONALES S.A. **VALOR DEL CONTRATO:** \$

24.013.730,00

FORMA DE PAGO: El Proveedor debe presentar al supervisor de la Orden de Compra junto con la factura, la planilla de control de entrega mensual con la relación de las pruebas de entrega realizadas durante la vigencia de la Orden de Compra.

Las Entidades Compradoras deben aprobar y pagar las facturas dentro de los treinta (30) días calendario, siguientes a la fecha de presentación de la factura. Si la factura no cumple con las normas aplicables o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el término de treinta (30) días calendario empezará a contar a partir de la presentación de la nueva factura. Igualmente es obligación del Proveedor remitir a la Entidad Compradora los soportes de pago de seguridad social del personal que prestó el servicio durante el mes a facturar.

FECHA FIRMA: Día: 13 Mes: 08 Año: 2019.

OBJETO DEL CONTRATO: Servicio de Mensajería Nacional para el Comando de la Fuerza Aérea Colombiana.

FECHA CUMPLIMIENTO ÚLTIMO REQUISITO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (Registro Presupuestal, Aprobación Garantía Única y/o Acta de Inicio, según corresponda):

Día: 20 Mes: 08 Año: 2019

CONTRATO MODIFICATORIO: Servicio de Mensajería nacional para el Comando de la Fuerza Aérea Colombiana, por un valor inicial de \$30.342.288,00, reducción por la suma de \$6.238.558,00 teniendo en cuenta que no se realizó el consumo total de los recursos inicialmente proyectados para la vigencia 2019 por valor inicial de \$12.552.620,00.

FECHA DE FIRMA: 30/12/2019

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el perfeccionamiento del contrato hasta el 15 de septiembre de 2020 y/o hasta agotar los recursos, lo que suceda primero.

Porcentaje Avance en tiempo: 79%

Porcentaje de Ejecución (en relación a los bienes y/o servicios recibidos): 51%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la

fecha del informe) Porcentaje de pagos realizados: 48%

Me s	N° Factura	Valor	Fecha de Pago
Agosto 2019	01-796	\$720.429	PAC NOVIEMBRE 2019
Septiembre 2019	01-815	\$1.533.498	PAC NOVIEMBRE 2019
Octubre 2019	01-101-7	\$1.640.331	PAC CUENTAS POR PAGAR 2019 (PAGADERAS PRIMER TRIMESTRE 2020)
Noviembre 2019	01-15	\$1.245.898	PAC CUENTAS POR PAGAR 2019 (PAGADERAS PRIMER TRIMESTRE 2020)

Diciembre 2019	CSFE01-437 CSFE 01-524	\$1.173.906	PAC CUENTAS POR PAGAR 2019 (PAGADERAS PRIMER TRIMESTRE 2020)
Enero 2020	CSFE 01-1079	\$1.159.771	PAC MARZO 2020
Febrero 2020	CSFE 01-1428	\$1.532.511	PAC ABRIL 2020

Marzo 2020	Factura No. CSFE 01-1609	\$504.962	PAC MAYO 2020
Abril 2020	Factura No. CSFE 01-2018	\$830.214	PAC JUNIO 2020
Mayo 2020	Factura No. CSFE 01-2129	\$792.285	PAC JULIO 2020
Junio 2020	Factura No. CSFE 01-2512	\$497.335	PAC AGOSTO 2020
Julio 2020	Factura No. CSFE 01-2789 POR VALOR DE \$667.217 MENOS NOTA CREDITO SPN-01-235 POR VALOR DE \$6.745	\$660.472	PAC SEPTIEMBRE 2020

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 52%

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA

No Sí

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No Sí

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No Sí

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No Sí

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

A continuación, se relacionan las novedades presentadas durante el mes de agosto, en la ejecución de contrato de mensajería:

1. Mediante comunicación FAC-S-2020-015325-CE del 12 de agosto de 2020, se solicita a la empresa de mensajería Servicios Postales Nacionales 4-72, aceptación a la solicitud de extensión de plazo de ejecución a la orden de compra No. 39983, pactada con un plazo inicial del 15 de septiembre, se propone adicionar en tiempo por un plazo de mes y medio, con el fin de que su ejecución se extienda hasta el próximo 31 de octubre de 2020. Teniendo en cuenta que por la actual contingencia a causa del Covid-19 aún se cuenta con recursos vigentes para su consumo.
2. Con fecha 12 de agosto se recibe comunicación por parte de Servicios Postales Nacionales 4-72. en donde acepta la propuesta de adicionar plazo de ejecución a dicha orden de compra, manteniendo las condiciones inicialmente pactadas.
3. Con fecha 24 de agosto, mediante comunicación FAC-S-2020-110417-CI es solicitado al señor Coronel Wilson González Rodríguez, Comandante Base Aérea COFAC, autorizar y ordenar a quien corresponda gestionar los documentos necesarios para continuar con la ampliación de la plazo de ejecución a la orden de compra.
4. Teniendo en cuenta la novedad presentada con la pérdida de 07 cédulas militares dirigidas a Cali, se envía reporte de los hechos mediante comunicación FAC-S-2020-104710-CI de fecha 18 de agosto al señor Brigadier General Jefe de Inteligencia Aérea, con el fin de que se realicen las investigaciones correspondientes de dicha novedad.

5. Teniendo en cuenta la novedad presentada con la pérdida de 07 cédulas militares dirigidas a Cali, se envía reporte de los hechos mediante comunicación FAC-S-2020-104893-CI de fecha 18 de agosto al señor Coronel Director de Reclutamiento y Control Reservas, con el fin de que se establezca los valores a cobrar como indemnización por la pérdida de las 07 cédulas militares dirigidas a Cali.
6. El día 30 de agosto de 2020, se envía al señor Coronel Wilson González Rodríguez, Comandante Base Aérea COFAC, informe completo y detallado donde se relata todo el trámite y gestión realizado a causa de la novedad presentada por perdida de 07 cédulas militares dirigidas a la ciudad de Cali, dicho informe se presenta mediante la comunicación FAC-S-2020-114695-CI.
7. A la fecha la empresa de mensajería no ha generado la factura del consumo del mes de agosto de 2020.
8. A corte 09 de agosto de 2020 se evidencia un total de 65 envíos del mes de agosto de 2020, los cuales no reportan prueba de entrega en la página <http://www.4-72.com.co/>, lo cual fue notificado al contratista mediante correo electrónico:

N°	NUMERO DE RARICADO FAC	GUIA UNICA	CIUDAD	FECHA DE ENVIO
1	FAC-S-2020-013284-CE	PC018146726CO	BOGOTA	03/08/2020
2	FAC-S-2020-013240-CE	PC018146791CO	BOGOTA	03/08/2020
3	FAC-S-2020-013731-CE	PC018146814CO	BOGOTA	03/08/2020
4	FAC-S-2020-002454-CE	PC018146828CO	BOGOTA	03/08/2020
5	FAC-S-2020-014161-CE	PC018160507CO	BOGOTA	04/08/2020
6	S/N	PC018160515CO	BOGOTA	04/08/2020
7	FAC-S-2020-014351-CE	PC018169687CO	BOGOTA	05/08/2020
8	FAC-S-2020-000104-CEDIG	PC018202096CO	BOGOTA	10/08/2020
9	FAC-S-2020-014650-CE	PC018202105CO	BOGOTA	10/08/2020
10	FAC-S-2020-014572-CE	PC018214766CO	BOGOTA	11/08/2020
11	FAC-S-2020-098104-CI	PC018230361CO	MALAMBO ATLANTICO	12/08/2020
12	FAC-S-2020-015286-CE	PC018230446CO	VALEDUPAR-CESAR	12/08/2020
13	FAC-S-2020-015283-CE	PC018230450CO	BARANOA-ATLANTICO	12/08/2020
14	S/N	PC018256443CO	BOGOTA	14/08/2020
15	FAC-S-2020-013761	PC018256465CO	BOGOTA	14/08/2020
16	FAC-S-2020-011996-CE	PC018256545CO	BOGOTA	14/08/2020
17	FAC-S-2020-015044-CE	PC018273089CO	BOGOTA	18/08/2020
18	FAC-S-2020-015259-CE	PC018273115CO	BOGOTA	18/08/2020
19	FAC-S-2020-014484-CE	PC018306330CO	BOGOTA	20/08/2020
20	FAC-S-2020-015385-CE	PC018306357CO	BOGOTA	20/08/2020
21	FAC-S-2020-014987-CE	PC018318125CO	BOGOTA	21/08/2020
22	FAC-S-2020-014054-CE	PC018318134CO	BOGOTA	21/08/2020
23	FAC-S-2020-016092-CE	PC018324815CO	BOGOTA	24/08/2020
24	FAC-S-2020-016123-CE	PC018324832CO	YOPAL-CASANARE	24/08/2020
25	FAC-S-2020-016126-CE	PC018324846CO	BOGOTA	24/08/2020
26	FAC-S-2020-016221-CE	PC018324863CO	FUNDACION-MAGDALENA	24/08/2020
27	FAC-S-2020-015937-CE	PC018345055CO	BOGOTA	26/08/2020
28	FAC-S-2020-015785-CE	PC018345069CO	BOGOTA	26/08/2020

29	FAC-S-2020-000114-CEDIG	PC018345072CO	BOGOTA	26/08/2020
30	FAC-S-2020-016366-CE	PC018345086CO	GIRON-SANTANDER	26/08/2020
31	FAC-S-2020-016487-CE	PC018345090CO	FUNZA-CUNDINAMARCA	26/08/2020
32	FAC-S-2020-016154-CE	PC018345109CO	BOGOTA	26/08/2020
33	S/N	PC018345126CO	CALI - VALLE DEL CAUCA	26/08/2020
34	S/N	PC018345130CO	SOACHA-CUNDINAMARCA	26/08/2020
35	S/N	PC018345143CO	BOGOTA	26/08/2020
36	S/N	PC018345157CO	CALI-VALLE DEL CAUCA	26/08/2020
37	S/N	PC018345165CO	BOGOTA	26/08/2020
38	FAC-S-2020-016692-CE	PC018365324CO	VALLEDUPAR-CESAR	27/08/2020
39	FAC-S-2020-016115-CE	PC018365338CO	BOGOTA	27/08/2020
40	FAC-S-2020-016732-CE	PC018365341CO	BOGOTA	27/08/2020
41	FAC-S-2020-016468-CE	PC018365355CO	BOGOTA	27/08/2020
42	FAC-S-2020-016549-CE	PC018365369CO	BOGOTA	27/08/2020
43	FAC-S-2020-016553-CE	PC018365372CO	BOGOTA	27/08/2020
44	FAC-S-2020-016414-CE	PC018365386CO	BOGOTA	27/08/2020
45	FAC-S-2020-016335-CE	PC018365409CO	BOGOTA	27/08/2020
46	FAC-S-2020-000140-CEDIG	PC018365426CO	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	27/08/2020
47	FAC-S-2020-015548-CE FAC-S-2020-016257-CE	PC018365430CO	BOGOTA	27/08/2020
48	FAC-S-2020-015872-CE	PC018365443CO	VILLAVICENCIO-META	27/08/2020
49	FAC-S-2020-015856-CE	PC018365457CO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	27/08/2020
50	FAC-S-2020-015879-CE	PC018365465CO	BOGOTA	27/08/2020
51	FAC-S-2020-015945-CE	PC018365474CO	CALI-VALLE DEL CAUCA	27/08/2020
52	FAC-S-2020-015970-CE	PC018365488CO	LETICIA-AMAZONAS	27/08/2020
53	FAC-S-2020-016614-CE	PC018370077CO	BOGOTA	28/08/2020
54	FAC-S-2020-006023-CR	PC018370085CO	BOGOTA	28/08/2020
55	FAC-S-2020-009265-CE	PC018370094CO	BOGOTA	28/08/2020
56	FAC-S-2020-016640-CI	PC018370103CO	SOACHA-CUNDINAMARCA	28/08/2020
57	FAC-S-2020-012031-CE	PC018370125CO	VALLEDUPAR-CESAR	28/08/2020
58	FAC-S-2020-016639-CI	PC018370134CO	PEREIRA-RISARALDA	28/08/2020
59	FAC-S-2020-015875-CE	PC018370148CO	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	28/08/2020
60	FAC-S-2020-010266-CE	PC018370151CO	MELGAR-TOLIMA	28/08/2020
61	FAC-S-2020-016486-CE	PC018370165CO	GIRARDOT-CUNDINAMARCA	28/08/2020
62	FAC-S-2020-014173-CE	PC018370179CO	GIRARDOT-CUNDINAMARCA	28/08/2020
63	FAC-S-2020-015929-CE	PC018370182CO	BOGOTA	28/08/2020
64	FAC-S-2020-016678-CE	PC018370222CO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	28/08/2020
65	FAC-S-2020-016513-CE	PC018382398CO	LEGUIZAMO-PUTUMAYO	31/08/2020

**DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas) técnico**

A continuación, se relacionan las fechas en las cuales se realizaron envíos por medio de la empresa de mensajería para el mes de agosto de 2020:

Por parte de DIRES no se realizaron envíos el mes de agosto de 2020.

ENVIÓS COFAC

No DE ORDEN	FECHA DE ENVIO	CAN. DE ENVIOS	VALOR ENVIO X DIA
13613138	31/07/2020	16	\$ 66.230
13616998	03/08/2020	12	\$ 47.588
13619741	04/08/2020	3	\$ 7.728
13622692	05/08/2020	13	\$ 54.333
13628859	06/08/2020	9	\$ 35.691
13631676	10/08/2020	13	\$ 41.826
13634564	11/08/2020	11	\$ 32.505
13637487	12/08/2020	11	\$ 56.436
13640345	13/08/2020	11	\$ 53.350
13643126	14/08/2020	21	\$ 76.156
13646905	18/08/2020	6	\$ 19.625
13647759	19/08/2020	16	\$ 57.892
13652620	20/08/2020	11	\$ 32.505
13655643	21/08/2020	13	\$ 66.840
13657485	24/08/2020	10	\$ 46.605
13659900	25/08/2020	7	\$ 22.201
13662779	26/08/2020	21	\$ 87.448
13666401	27/08/2020	17	\$ 68.806
13669047	28/08/2020	18	\$ 75.551
TOTAL		211	\$ 949.316

RESUMEN

RUBRO	CONCEPTO	NUMERO ENVIOS	VALOR
02-02-02-006-008 Rc 10	COFAC	211	\$ 949.316
TOTAL		211	\$ 949.316

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales).

- A corte 09 de septiembre de 2020 se encuentra pendiente la generación y el pago de la factura de los servicios prestados durante el mes agosto de 2020, el cual se pagará con registro de admisión y NO de preadmisión, emitido por la empresa de mensajería comprendiendo desde el día 01 al 31 de agosto por valor de \$949.316 por un total de 211 envíos.

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato

A corte 09 de septiembre de 2020 se evidencia un total de 65 envíos del mes de agosto de 2020, los cuales no reportan prueba de entrega en la página <http://www.4-72.com.co/>, lo cual fue notificado al contratista mediante correo electrónico.

Por parte de la Fuerza Aérea Colombiana se encuentran a la fecha pendientes por realizar los pagos descritos en el siguiente cuadro:

Mes	N° Factura	Valor	Fecha de Pago
Agosto	Pendiente por Generar	\$949.316	PAC Octubre 2020

SEGUIMIENTO A RIESGOS:

“En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI _____ NO __X_____

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR (E):	T4. YANETH FORERO BETANCOURT
FIRMA:	
C.C. No.	1104702146
DEPENDENCIA:	Sección Estratégica Gestión Documental

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

Anexo: 09 Folios

FAC-S-2020-015325-CE



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2020-015325-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2020-015325-CE del 12 de agosto de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-AYUGE-SEGDO

Señores

SERVICIOS POSTALES NACIONALES 4-72

JULIAN PARRA

Comercial Asesor Orden de Compra 39983

Diagonal 25 G No. 95 A 55

Bogotá, D.C.



Contraseña: yUoMr2qf3d

Asunto: Solicitud Aceptación Ampliación Plazo de Ejecución Orden de Compra 39983

En referencia a la orden de compra No. 39983 cuyo objeto es "servicio de mensajería nacional expresa para el comando de la Fuerza Aérea Colombiana a través de la Unidad de Correspondencia COFAC", y cuyo plazo de ejecución va hasta el próximo 15 de septiembre de 2020, respetuosamente me permito solicitar a los señores Servicios Postales Nacionales, aceptación de la adición en tiempo a la orden de compra No. 39983 por un plazo de mes y medio, con el fin que su ejecución se extienda hasta el próximo 31 de octubre de 2020.

Lo anterior, teniendo en cuenta que, por causa de la actual contingencia, a la fecha aún se cuenta con recursos vigentes para su consumo.

Así mismo, solicito se emita respuesta por escrito con plazo máximo el día martes 18 de agosto de 2020.

Servicios Postales Nacionales S.A.
Diagonal 250 N° 95A - 55, Bogotá - Línea Bogotá (57-1) 472 2000
Nacional 01 8000 111 210 - Código Postal: 110911 - www.4-72.com.co



Bogotá, D.C. 19 de agosto de 2020

Señores
FUERZA AEREA COLOMBIANA – COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
Attn: Técnico Cuarto Yaneth Forero Betancourt
Técnico especialista Unidad correspondencia
Carrera 54 No. 26-25 CAN
Bogotá

Ref. Respuesta comunicado No FAC-S-2020-015325-CE del 12 de agosto de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-AYUGE-SEGDO - Aceptación solicitud prórroga orden de compra 39983

De acuerdo con su comunicado de fecha 12 de agosto de 2020, manifestamos abiertamente la aceptación a la solicitud de prórroga en los términos descritos *"por un plazo de mes y medio, con el fin que su ejecución se extienda hasta el próximo 31 de octubre de 2020"*.

De antemano agradecemos su interés y esperamos seguir siendo su aliado estratégico en el desarrollo de las actividades propias a nuestra labor.

Sin otro particular.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carlos Manotas'.

CARLOS IGNACIO DE LA ROSA MANOTAS
Vicepresidente Comercial
Servicios Postales Nacionales S.A. 4-72



FAC-S-2020-110417-CI

La seguridad
es de todos

Mindefensa

COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARESFUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS****FAC-S-2020-110417-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2020-110417-CI del 24 de agosto de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-AYUGE-SEGDO

Señor Coronel

WILSON JULIO GONZALEZ RODRIGUEZ

Comandante Base Aérea COFAC

Asunto: Solicitud Ampliación Plazo de Ejecución Orden de Compra No. 39983

En referencia a la orden de compra No. 39983 cuyo objeto es "servicio de mensajería nacional para el comando de la Fuerza Aérea Colombiana a través de la Unidad de Correspondencia COFAC", con la empresa de mensajería Servicios Postales Nacionales S.A. 4-72, respetuosamente me permito solicitar al señor Coronel Comandante Base Aérea COFAC, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda se realice ampliación en plazo de ejecución (modificación únicamente en tiempo) a mencionada orden de compra, la cual se encontraba con un plazo inicial de ejecución desde el 13 de agosto de 2019, hasta el 15 de septiembre de 2020.

Lo anterior, teniendo en cuenta que a la fecha se cuenta con presupuesto pendiente por consumir, teniendo en cuenta el bajo flujo documental que se ha venido enviando por medio de correo certificado a causa de la actual contingencia presentada por el Covid-19.

Así mismo, me permito informar que la empresa de mensajería Servicios Postales Nacionales, mediante comunicación enviada vía correo electrónico con fecha 19 de agosto de 2020, acepta la ampliación al plazo de ejecución, manteniendo las condiciones inicialmente pactadas.

FAC-S-2020-104710-CI



La seguridad
es de todos

Mindefensa



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2020-104710-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 1, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2020-104710-CI del 18 de agosto de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-AYUGE

Señor Brigadier General
LUIS RENE NIETO ROJAS
Jefe Inteligencia Aérea

Asunto: Remisión Informe 4-72 por Perdida de Cédulas Militares

En referencia a comunicación FAC-S-2020-098600-CI del 10 de agosto de 2020 con asunto: Remisión Informe Hurto Envíos DIRES - 472, respetuosamente me permito enviar al señor Brigadier General Jefe Inteligencia Aérea, denuncia y relato de los hechos remitido por parte de la señora BETTY LOPEZ MONTES Ejecutiva de Cuenta de la empresa Servicios Postales Nacionales 4-72, en donde se relatan los sucesos del hurto del envío con número de guía PC018021227CO, el cual tenía como destino la Escuela de Aviación Militar ubicada en Cali y su contenido eran Cédulas Militares generadas por la Dirección de Reclutamiento y Control Reservas.

Lo anterior, para su conocimiento y fines que esa Jefatura estime pertinentes.

Coronel JOHN JADER TRUJILLO ARDILA
Ayudante General

FAC-S-2020-104893-CI

La seguridad
es de todos

Mindefensa

COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARESFUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS****FAC-S-2020-104893-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 1, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2020-104893-CI del 14 de agosto de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-AYUGE

Señor Coronel

MIGUEL ANDRES GIL SANTACRUZ

Director Reclutamiento y Control Reservas

Asunto: Remisión Informe 4-72 por Perdida de Cédulas Militares

Me permito enviar al señor Coronel Director Reclutamiento y Control Reservas, denuncia y relato de los hechos remitido por parte de la señora BETTY LOPEZ MONTES Ejecutiva de Cuenta de la empresa Servicios Postales Nacionales 4-72, en donde se relatan los sucesos del hurto del envío con radicado FAC-S-2020-085244-CI y número de guía PC018021227CO, el cual tenía como destino la Escuela de Aviación Militar ubicada en Cali y su contenido eran Cédulas Militares generadas por la Dirección de Reclutamiento y Control Reservas.

Así mismo, se solicita realizar un cálculo del valor económico de los elementos hurtados e informarlo a esta Ayudantía, con el fin de brindar la información a la Sección Compras Públicas BACOF.

Coronel JOHN JADER TRUJILLO ARDILA
Ayudante General

FAC-S-2020-114695-CI



Mindefensa



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2020-114695-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 4, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2020-114695-CI del 31 de agosto de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-AYUGE-SEGDO

Señor Coronel

WILSON JULIO GONZALEZ RODRIGUEZ

Comandante Base Aérea COFAC

Asunto: Informe Novedad Orden de Compra No. 39983

Respetuosamente me permito informar al señor Coronel Comandante Base Aérea COFAC, la novedad presentada con la empresa de mensajería Servicios Postales Nacionales 4-72, en donde la empresa notifica mediante correo electrónico a la supervisión de la Orden de Compra No. 39983 que le fueron hurtados los siguientes envíos realizados por la Fuerza Aérea Colombiana:

Numero Guia	Fecha de Admisión	No. Radicado	Asunto Envío	Destino
PC018021227CO	17-07-2020	FAC-S-2020-085244-CI	Envío Cédulas Militares	EMAVI

Actualmente la empresa Servicios Nacionales Postales 4-72 presta el servicio de mensajería nacional para el Comando Fuerza Aérea Colombiana, contratado mediante Orden de compra N° 39983, con un plazo de ejecución inicial desde el 13 de agosto de 2019 hasta el 15 de septiembre de 2020, el cual se encuentra en proceso trámite de ampliación de plazo de ejecución, hasta el 31 de octubre de la presente vigencia.

El día viernes 17 de julio de 2020 la funcionaria AA11. LIDA KATHERINE RUIZ GALEANO en la Unidad de Correspondencia COFAC entregó sobre las 11:20 horas, 8 (ocho) paquetes al señor JORDY ORDÓÑEZ mensajero de la empresa Servicios Nacionales Postales 472, mediante orden de servicio N° 13584212, y para los cuales se generaron los siguientes números de guía individual:

Orden de Servicio	Numero de Guia	Destino
13584212	PC018021187CO	PUERTO SALGAR
13584212	PC018021196CO	VILLAVICENCIO
13584212	PC018021200CO	MALAMBO - ATLANTICO
13584212	PC018021213CO	RIONEGRO - ANTIOQUIA
13584212	PC018021227CO	CALI

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 321 430 9469
Carretera 54 No. 26-25 CAN - Consultador (f) 3159800 Bogotá, Colombia.
www.fac.mil.co

FAC-S-2020-114695-C1



La seguridad es de todos
Mindefensa



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
NOTA SE EN LAS ESTRELLAS

13584212	PC018021235CO	YOPAL
13584212	PC018021244CO	SAN ANDRÉS
13584212	PC018021258CO	MELGAR - TOLIMA

El día 28 de julio de 2020 a las 9:51 horas, la señora BETTY LOPEZ MONTES Ejecutiva de Cuenta de la empresa Servicios Nacionales Postales 472, envió correo electrónico, informando el listado de envíos hurtados:

INFORMACION DE ENVÍOS HURTADOS

From: Betty Lopez Montes <bettylopez@psn.com.co>
Sent: Tuesday, July 28, 2020 9:50:53 AM
To: serviciospostales472 <serviciospostales472@snpc.gov.co>; Helmar Riquelme Maldonado <hmaldo@supertransporte.gov.co>; Lorena Andrea Pineda Ramirez <lpineda@supertransporte.gov.co>; Tania HERNANDEZ <thernandez@supertransporte.gov.co>; Iván Darío Ochoa <ivandarioochoa@snpc.gov.co>; Carolina Beltrán Fernández <cbeltran@snpc.gov.co>; Roberto M. López <robertomlopez@snpc.gov.co>; Carolina Nevárez <carolinanevarez@snpc.gov.co>; Carolina Nevárez <carolinanevarez@snpc.gov.co>; Sandra Valdeola <valdeola@snpc.gov.co>; En Riquelme <enriquelme@snpc.gov.co>; Sandra Lleras Ulloa <slulloa@supertransporte.gov.co>; DEDD <dedd@supertransporte.gov.co>; Jhon Carlos Polanco <jcpolanco@snpc.gov.co>; Jonathan Pineda <jpineda@snpc.gov.co>; Alexander Lopez Bichonquez <alopez@snpc.gov.co>; Carlos <carlos@snpc.gov.co>;
Subject: INFORMACION DE ENVÍOS HURTADOS

Buenos días, hoy a conocer información de envíos hurtados.

Quedo atento a la instrucción de como proceder (descuento en facturación, indemnización o nueva imposición de costo)

Gracias y un excelente día.

¿Debes ver Código Postal?
[Encuétralos aquí!](#)

BETTY LOPEZ MONTES
EJECUTIVA DE CUENTA

En el listado en excel se evidencia que se relaciona el siguiente envío realizado por Fuerza Aérea Colombiana:

ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS
Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 321 430 9469
Carrera 54 No. 26-25 CAN - Consultador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.
www.fac.mil.co

FAC-S-2020-114695-CI



La seguridad
es de todos

Mindefensa



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

Técnico Cuarto YANETH FORERO BETANCOURT
Técnico Especialista Unidad Correspondencia

Anexo: (02 folios) FAC-S-2020-013031-CE
(03 folios) FAC-S-2020-096000-CI
(08 folios) Constancia de denuncia por pérdida de documento
(08 folios) Formulario Único de Noticia Criminal
(02 folios) FAC-S-2020-093690-CI
(01 folio) FAC-S-2020-113269-CI
(01 folio) FAC-S-2020-104710-CI
(01 folio) FAC-S-2020-104803-CI

Estado T4. FORERO BETANCOURT / SE000 Aprobó T4. FORERO BETANCOURT / SE000

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"
Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 321 430 0460
Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3156800 Bogotá, Colombia.
www.fac.mil.co